



Conclusión General



Detalle del mural
"Cantando el Corrido"
Diego Rivera
1928, Fresco

CONCLUSIÓN GENERAL

La sociedad mexicana vive momentos de cambio y oportunidades que el Plan Nacional de Desarrollo caracteriza en cuatro transiciones de índole demográfica, económica, política y social. A partir de la convicción de que la educación debe ser elemento clave para el desarrollo social, cultural, político y económico del país; para el fortalecimiento de la soberanía nacional; para la construcción de una inteligencia individual y colectiva; y para combatir eficazmente la pobreza, el propósito central del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Las personas son el recurso más valioso de una nación y es la educación el medio por excelencia para desarrollar sus capacidades.

En el terreno educativo nuestro país debe afrontar problemas diversos, entre ellos, los relacionados con la cobertura y la equidad que, pese a los esfuerzos de varias décadas, aún no se han resuelto satisfactoriamente.

Además existen retos inmediatos e importantes que el desarrollo sustentable del país plantea al Sistema Educativo Nacional, entre otros: ampliar y diversificar aun más la oferta educativa de buena calidad en todos sus tipos, niveles y modalidades y acercarla a los grupos más desfavorecidos, poniendo atención especial a las mujeres en cada uno de ellos; y que la escuela contribuya a la formación integral de una ciudadanía madura, preparada para convivir en un país democrático y multicultural, en el terreno político y social. El Sistema Educativo Nacional deberá también responder oportunamente a las demandas de la sociedad del conocimiento.

En virtud de que los cambios educativos son complejos e implican un compromiso sostenido durante periodos prolongados, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece un conjunto de políticas que dan continuidad a los proyectos exitosos desarrollados en los últimos años; incorpora valiosas aportaciones de padres de familia, alumnos, profesores y sus organizaciones, autoridades educativas, especialistas, profesionistas en activo y organizaciones diversas, y propone innovaciones para hacer frente a los retos del nuevo siglo.

La equidad sigue siendo un objetivo central y prioritario de la política educativa, pero en el Programa esta noción adquiere un alcance mayor al incorporar la dimensión de la calidad vinculada expresamente con ella. Una educación de calidad desigual, no puede ser equitativa, aunque atienda a todos los que la demandan.

Una educación de buena calidad es aquella que se propone objetivos de aprendizaje relevantes, y consigue que los alumnos los alcancen en los tiempos previstos, apoyando en especial a quienes más lo necesitan.

Buena calidad implica evaluación. La evaluación se concibe como medio indispensable para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, así como para la rendición de cuentas. Además de evaluar, es indispensable dar a conocer los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones. El proceso de evaluación y sus resultados deben reconocerse como elementos valiosos que ayuden a escuelas e instituciones a valorar sus logros y limitaciones y a definir y operar innovaciones que les permitan alcanzar niveles superiores de desarrollo y consolidación.

Los elementos anteriores se asocian con una nueva visión del federalismo, concebido hasta ahora como descentralización de la operación del servicio educativo, reservando al poder federal las facultades normativas. El federalismo, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se define como la corresponsabilidad plena de las entidades federativas y del poder federal en la gestión integral del Sistema Educativo Nacional; visualiza el papel de las dependencias estatales y regionales como apoyo a cada escuela e institución y la transformación de la estructura central para que opere en función del fortalecimiento de los sistemas estatales de educación.

La conjunción de los siguientes elementos: equidad con calidad; calidad con evaluación; evaluación con rendición de cuentas; rendición de cuentas con participación de la sociedad; coordinación de las estructuras federales y estatales al servicio de escuelas e instituciones; organización de éstas en función de las necesidades de los alumnos y del trabajo de los maestros para atenderlas, conforma lo que este programa nacional define como Un Enfoque Educativo para el Siglo XXI y la visión a 2025 de la educación nacional, en la perspectiva del país que queremos construir.

Este Enfoque implica un concepto renovado del carácter público de la educación nacional, entendida como interés y compromiso de toda la sociedad en interacción y colaboración, con un gobierno al servicio de sus necesidades. Supone ubicar a las aulas, a la enseñanza centrada en el aprendizaje y a la actividad pedagógica del maestro en el centro de gravedad del sistema educativo.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 no tiene pretensiones de verdad absoluta; por el contrario, se concibe como una propuesta viva, que deberá actualizarse periódicamente, a partir de sus logros y limitaciones, aprovechando las experiencias acumuladas y la nueva información que se genere. A partir de la actualización

periódica, las nuevas líneas de acción que en su caso se definan, se incorporarán a los programas anuales.

Para lograr los fines del programa es necesario un gran acuerdo nacional. Los actores involucrados en el proceso educativo, debemos unificar esfuerzos, anteponiendo el interés de México a los propósitos individuales o de grupo.

Un acuerdo así, buscará hacer realidad la prioridad de la educación en la agenda pública y permitirá transitar de una política de gobierno hacia la política educativa de Estado que México requiere para transformar su sistema educativo actual en otro que responda con más oportunidad y niveles crecientes de calidad a las exigencias del desarrollo nacional y del fortalecimiento de su soberanía.

El cambio educativo debe ser interés y compromiso de todos los sectores de la sociedad; no solo de los gobiernos, las instituciones educativas, los profesores y sus organizaciones, y los directivos.

El Gobierno Federal ratifica su compromiso por una educación de buena calidad para todos y su voluntad por continuar impulsando el desarrollo y consolidación del sistema público para que éste pueda seguir cumpliendo su importante labor en el desarrollo de nuestro país.